



LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

PROGRAMA PRIMER SEMESTRE 2022

Profesor/a a cargo	Myrna Villegas Díaz
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	obligatorio
Requisitos	Derecho Penal III
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	<p>El taller se realizará durante dos semestres consecutivos, durante los cuales se analizará la ley 12.927 sobre Seguridad del Estado en sus aspectos sustantivo penales y dogmáticos. Los temas de tesis serán sugeridos por la profesora guía, sin perjuicio de que el/la/le estudiante puede elegir uno de su agrado siempre que se encuentre en las temáticas de la ley a tratar.</p> <p>El primer semestre está destinado a una introducción a la problemática comenzando por los antecedentes históricos de la ley de seguridad del Estado, cuyo antecedente directo es la ley de defensa permanente de la democracia y su aplicación a conflictos sociales especialmente huelgas obreras.</p> <p>Seguidamente nos adentraremos en la problemática asociada a la seguridad del Estado como bien jurídico protegido, para luego examinar las diversas figuras penales contenidas en la ley. Se tratarán figuras que sancionan los alzamientos, sublevaciones, así como actos preparatorios (incitación o provocación). Se examinarán también delitos contra la vida e integridad física, entre ellos los delitos de atentados contra las autoridades y su correlato en el Código penal. También se analizarán los delitos contra el orden público contenidos en la ley y su aplicación a casos del estallido social de 2019, así como otras figuras que castigan expresiones (delitos de apología), y los delitos contra la normalidad de las actividades nacionales (paros, huelgas y lock-out).</p> <p>Los estudiantes durante este semestre escogerán su tema de investigación y se dedicarán a la recopilación, sistematización, revisión y discusión de material bibliográfico, de casos y jurisprudencia. Con ello deben</p>



	<p>tener insumos para elaborar un proyecto de investigación, y luego el primer capítulo de la tesis que será el trabajo final del primer semestre. La ejecución total del proyecto se llevará a cabo durante el segundo semestre bajo la guía de la profesora a cargo del taller, a cuyo término los y las estudiantes deberán presentar sus resultados bajo la forma de un trabajo que, a su vez, se presentará como memoria de licenciatura ante el Departamento de Ciencias Penales.</p>
II. Objetivos Generales	<p>El taller pretende ofrecer a los y las estudiantes herramientas jurídicas y sociales que les permitan conocer, comprender y analizar el debate que se ha generado en torno a la ley de seguridad del Estado en nuestro país, así como la posibilidad de intervenir en él con rigurosidad académica mediante el desarrollo de investigaciones específicas en puntos de su interés dentro del tema general. Esta investigación pretende a su vez transformarse en un trabajo para ser presentado como memoria de licenciatura en el Departamento de Ciencias Penales.</p>
III. Objetivos específicos	<p>El taller pretende lograr que los y las estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conozcan y comprendan en general los alcances sustantivo-penales y procesales presentes en la Ley N°12.927 sobre seguridad del Estado y sus modificaciones, así como los delitos contra la seguridad del Estado contenidos en el Código Penal.2. Desarrollen investigaciones específicas que expliciten, problematicen y critiquen la legislación existente, desentrañando los núcleos problemáticos en el proceso de criminalización primaria y secundaria fundado en la protección de la seguridad interior del Estado.3. Desarrollen investigaciones específicas que permitan abordar núcleos problemáticos en la legislación sobre seguridad del Estado, tanto en sus aspectos normativos como en su aplicación.
IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Antecedentes históricos de la ley n°12.9272. La seguridad del Estado como bien jurídico protegido3. Delitos contra la seguridad interior del Estado en el CP4. Delitos de alzamiento o preparación al alzamiento en la ley N° 12.927.5. Los delitos de rebelión y sedición



	<ol style="list-style-type: none">6. Delitos contra la vida, la integridad física y la libertad de circulación en la ley de seguridad del Estado (arts. 5 a) y 5 b)7. Delitos contra el orden público en la ley n°12.927 (art. 6)8. Apología e incitación a la violencia (arts. 4 f) y 6 f)9. Delitos contra la normalidad de las actividades nacionales en la ley n°12.927
V. Régimen de asistencia¹	50% Se hace presente que la asistencia a las sesiones (presencial o virtual) es muy necesaria pues es en ese espacio donde se resolverán dudas y se realizarán revisiones de los trabajos.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>La nota parcial se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Una exposición dual o grupal sobre alguno de los temas del taller o un control de lectura sobre un texto a elección y que sea pertinente a su tema de tesis. El control de lectura consistirá en un trabajo escrito de no más de 5.000 palabras.- Confeccionar su proyecto de tesis <p>Las notas serán promediadas obteniéndose así el 50% de la nota final.</p> <p>El examen corresponde al primer capítulo de la tesis que equivale al 50% de la nota final.</p> <p>*Nota: En el Taller II, a realizarse el segundo semestre los estudiantes deberán presentar dos informes de avance de su trabajo, tipo capítulo, de no más de 10.000 palabras. El primer informe se hará durante el primer tercio del semestre y el segundo informe, durante el segundo tercio del semestre. La nota de estos informes de avance equivale a un 50% de la nota final. El examen del Taller II consiste en el trabajo terminado, cuyo cuerpo debe tener entre 15.000 y 40.000 palabras, incluyendo notas al pie. Este trabajo equivale a un 50%</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	de la nota final.
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none">- Las sesiones serán presenciales o virtuales en función de la situación sanitaria. Se contemplan:- Sesiones de análisis y discusión del material bibliográfico respectivo a la luz de las exposiciones y/o controles de lectura que se rindan.- Sesiones destinadas a metodología de la investigación- Sesiones destinadas a la confección del proyecto de tesis <p>*Nota:</p> <p>En el taller II (2do semestre) la metodología contempla sesiones presenciales o virtuales (en función de la situación sanitaria) de discusión colectiva sobre los avances de investigación de cada estudiante. Para tales efectos, la profesora designará a los estudiantes las fechas en las que cada estudiante debe someter su avance a crítica dentro del taller. Se favorecerá que los trabajos de investigación sean realizados por duplas de estudiantes.</p>
VIII. Bibliografía	<p>Bibliografía obligatoria:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Besio, Martín, (2019) "artículo 269" en Couso, Jaime- Hernandez, Héctor (Dirs.) Código Penal comentado. Parte Especial. Libro Segundo. Título VI (arts. 261 a 341). Doctrina y jurisprudencia, Ed. Thomson Reuters, Chile, 2019, pp. 59-76,2. Cuéllar, A. (2017) "El tipo penal de desórdenes públicos en Chile frente al derecho de reunión y a la libertad de expresión en el marco del derecho de manifestación". <i>Justiça Do Direito</i>. 31 (3) p. 603-620.3. Eco, Umberto, 1932-2016. <i>Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>4. Etcheberry, A (1998). <i>Derecho penal. Parte Especial</i>, Edit. Jurídica, V.45. González, F. (1989) "Modelos legislativos de seguridad interior: 1925 - 1989". <i>Revista chilena</i>



- de derechos humanos. (11) p. 18-24.
6. González, F., Mera, J. & Vargas, J. (1988), "Ley de Seguridad Interior y Derechos Humanos 1958-1973". Cuaderno de trabajo (8). Santiago, Chile: Programa de Derechos Humanos Academia de Humanismo Cristiano.
 7. González, F., Mera, J. & Vargas, J. (1991) Protección democrática de la Seguridad del Estado (Estados de excepción y derecho penal político). Cuaderno de Trabajo (10). Santiago, Chile: Programa de Derechos Humanos Academia de Humanismo Cristiano.
 8. Hernández, Héctor (2019) "artículos 261 y 262" "artículo 266" en Couso, Jaime- Hernandez, Héctor (Dir.) Código Penal comentado. Parte Especial. Libro Segundo. Título VI (arts. 261 a 341). Doctrina y jurisprudencia, Ed. Thomson Reuters, Chile, 2019, pp. 9-42
 9. Irrázaval, Paz. "Emergencia y orden público. El orden policial y económico en el debate público" en Contreras, P. (editor). La ley de la emergencia. Ensayos sobre el derecho, la excepción y la pandemia, DER Ediciones, 2020, pp.201-214
 10. Künsemüller, C. (1970). Estudio De Los Delitos Atentatorios De La Seguridad Interior Del Estado: Contenidos En Leyes Penales Especiales. Santiago, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
 11. Rodríguez Collao, L. & Solari, T. (2010). "Reflexiones en torno al concepto de seguridad del Estado". Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, (12) p. 203-223.
 12. Van Weezel, A. (2012) Estructura y alcances del injusto típico del delito de desórdenes públicos. Informe en derecho para la Defensoría Penal Pública. [Archivo PDF] Disponible digital en: <http://www.biblio.dpp.cl/biblio/databank/7411.pdf>
 13. Villegas Díaz, M., & Palma Hermosilla, M. (2022). Estallido social y prisión política. Una mirada desde el derecho penal. *Anales de la Universidad de Chile*, (19), pp. 179-194. doi:10.5354/0717-8883.2022.66068
 14. Witker, Jorge (1995). La investigación jurídica, Ed. McGraw - Hill



Bibliografía secundaria o complementaria:

15. Álvarez, Gabriel (2009), Curso de investigación jurídica, Ed. Legal Publishing.
16. Astudillo, E. (2002). Delitos contra la seguridad interior del Estado, tesis de licenciatura, Fac. Derecho U Chile, pp. 325-341
17. Berríos, G. (2012). Los adolescentes mapuche y las reformas a la Ley N°18.314 sobre Conductas Terroristas. Anuario de Derechos Humanos (8), p. 147-154.
18. Cano Paños, M. (2019) "Los delitos de rebelión y sedición en el ordenamiento jurídico español y su eventual aplicación al proceso independentista catalán". Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad (5), p.139-178.
19. Cea, S. & Morales, P. (2018) Control de Armas. Manual de aplicación de la Ley 17.798 y su reglamento complementario. 5ª edición Actualizada. Santiago, Chile, Abeledo Perrot Legal Publishing.
20. Defensoría Jurídica Universidad de Chile (DJUCH) (2020). Informe de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile sobre la situación de los derechos humanos en Chile, en el contexto de las movilizaciones sociales de 2019. [Archivo PDF] Recuperado de: <http://www.derecho.uchile.cl/contenidos-destacados/informe-de-la-defensoria-juridica-de-launiversidad-de-chile>
21. Elgueta, Francisca- Palma, Eduardo (2010). La investigación en ciencias sociales y jurídicas, Centro de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile
22. Etcheberry, A. (1987) El derecho penal en la jurisprudencia, Edit Jurídica, T.III
23. Gamonal, Sergio. (2013). El derecho de huelga en la constitución chilena. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 20(1), 105-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532013000100005>
24. García Rivas, N. (1990) La rebelión militar en derecho penal. España, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
25. González, F. (2000). "Leyes de desacato y



- libertad de expresión". Cuadernos de Análisis Jurídico Serie de Publicaciones Especiales (10). Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.
26. González, F. (2005). "Hacia la derogación de las normas de desacato en Chile". *Libertad de Expresión en Chile*. (p. 199-241) Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
 27. González, F., Mera, J. & Vargas, J. (1987). "Función judicial, seguridad interior del Estado y orden público: El caso de la "Ley de defensa de la democracia". Cuaderno de Trabajo (5), Santiago, Chile: Programa de Derechos Humanos Academia de Humanismo Cristiano.
 28. Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2019). Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social. 17 de octubre al 30 noviembre 2019. [Archivo PDF] Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/1701>.
 29. Lira, E.- Loveman, B. (2014), *Poder Judicial y conflictos políticos (Chile: 1925-1958)*, Edit. LOM
 30. Lira, E.- Loveman, B. (2020), *Poder Judicial y conflictos políticos (Chile: 1958-1973) Tomo II*, Edit. LOM
 31. Lira, E.- Loveman, B. (2020), *Poder Judicial y conflictos políticos (Chile: 1973-1990) Tomo III*, Edit. LOM
 32. Novoa Monreal, E. "El complot de Colliguay", en *Grandes procesos. Mis alegatos*, Editorial Jurídica de Chile, pp.23-54
 33. Politoff, S. (1999) *Los actos preparatorios del delito. Tentativa y frustración*. Santiago, Chile, editorial Jurídica de Chile.
 34. Rebollo Vargas, R. (2018) "Consideraciones y propuestas para el análisis del delito de rebelión y, en particular, del delito de sedición: bien jurídico y algunos elementos del comportamiento típico", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (19) p.1-44.
 35. Sánchez-Ostiz, P. (2006) "La apología del delito". *Persona y Derecho* (55) p. 619-652.
 36. Szmolka, I. (2010). "Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos". *Revista de Estudios Políticos*, (147) p. 103-135.



	<p>37. Villegas, M. (2010) "El otro como enemigo en el derecho (penal). Especial referencia al conflicto mapuche". Biopolíticas del Sur. (p. 399-409) Santiago, Chile: Editorial Universidad ARCIS.</p> <p>38. Villegas, M. (2013). "Estado de excepción y antiterrorismo en Chile. Criminalización de la protesta social con especial referencia a los indígenas". Revista de Derecho Penal y Criminología, (6) p. 3-25.</p>
--	---

SYLLABUS

SEMANA	CONTENIDOS	BIBLIOGRAFÍA ASOCIADA
14 marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación funcionamiento talleres de memoria, programa y de bibliografía. • Introducción al tema 	
21 marzo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes históricos de la ley n°12.927 2. La seguridad del Estado como bien jurídico protegido 3. Figuras contenidas en la ley 12.927. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rodríguez Collao, L. & Solari, T. (2010). "Reflexiones en torno al concepto de seguridad del Estado". Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, (12) p. 203-223. • Lira, E.- Loveman, B. (2014), Poder Judicial y conflictos políticos (Chile: 1925-1958), Edit. LOM • Novoa Monreal, E. "El complot de Colliguay", en Grandes procesos. Mis alegatos, Editorial Jurídica de Chile, pp.23-54
28 marzo	Metodología de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Witker, Jorge (1995). La investigación jurídica, Ed. McGraw - Hill • Álvarez, Gabriel (2009), Curso de investigación jurídica, Ed. Legal Publishing
4 abril	<p>Exposiciones</p> <p>Delitos de alzamiento o preparación al alzamiento en la ley N° 12.927. Incluye delitos de rebelión y sedición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 12.927 • Etcheberry, A (1998). Derecho penal. Parte Especial, Edit. Jurídica, V.4 • Politoff, S. (1999) Los actos preparatorios del delito. Tentativa y frustración. Santiago, Chile, editorial Jurídica de Chile.
	Delitos contra la seguridad interior del Estado en el CP.	<ul style="list-style-type: none"> • Código Penal • Rodríguez Collao, L. & Solari, T. (2010). "Reflexiones en torno al



		<p>concepto de seguridad del Estado”. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, (12) p. 203-223.</p> <ul style="list-style-type: none">• Etcheberry, A (1998). Derecho penal. Parte Especial, Edit. Jurídica, V.4
	<p>Delitos contra la vida, la integridad física y la libertad de circulación en la ley de seguridad del Estado (arts. 5 a) y 5 b)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ley 12.927• Hernández, Héctor (2019) “artículos 261 y 262” “artículo 266” en Couso, Jaime- Hernandez, Héctor (Dirs.) Código Penal comentado. Parte Especial. Libro Segundo. Título VI (arts. 261 a 341). Doctrina y jurisprudencia, Ed. Thomson Reuters, Chile, 2019, pp. 9-42• Astudillo, E. (2002). Delitos contra la seguridad interior del Estado, tesis de licenciatura, Fac. Derecho U Chile, pp. 325-341
<p>11 abril</p>	<p>Exposiciones Delitos contra el orden público en la ley n°12.927 (art. 6)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ley 12.927• Van Weezel, A. (2012) Estructura y alcances del injusto típico del delito de desórdenes públicos. Informe en derecho para la Defensoría Penal Pública. [Archivo PDF] Disponible digital en: http://www.biblio.dpp.cl/biblio/databank/7411.pdf• Villegas Díaz, M., & Palma Hermosilla, M. (2022). Estallido social y prisión política. Una mirada desde el derecho penal. <i>Anales de la Universidad de Chile</i>, (19), pp. 179-194. doi:10.5354/0717- 8883.2022.66068• Besio, Martín, (2019) “artículo 269” en Couso, Jaime- Hernandez, Héctor (Dirs.) Código Penal comentado. Parte Especial. Libro Segundo. Título VI (arts. 261 a 341). Doctrina y jurisprudencia, Ed. Thomson Reuters, Chile, 2019, pp. 59-76,• Cuéllar, A. (2017) “El tipo penal de desórdenes públicos en Chile frente al derecho de reunión y a la libertad de expresión en el marco del derecho de manifestación”. <i>Justiça Do Direito</i>. 31 (3) p. 603-620.• Irarrázaval, Paz. “Emergencia y orden público. El orden policial y económico en



		el debate público” en Contreras, P. (editor). La ley de la emergencia. Ensayos sobre el derecho, la excepción y la pandemia, DER Ediciones, 2020, pp.201-214.
	Delitos contra la normalidad de las actividades nacionales en la ley n°12.927	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 12.927 • Gamonal, Sergio. (2013). El derecho de huelga en la constitución chilena. <i>Revista de derecho (Coquimbo)</i>, 20(1), 105-127. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532013000100005
	Apología e incitación a la violencia (arts. 4 f) y 6 f)	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 12.927 • Sánchez-Ostiz, P. (2006) "La apología del delito". <i>Persona y Derecho</i> (55) p. 619-652. • Politoff, S. (1999) Los actos preparatorios del delito. Tentativa y frustración. Santiago, Chile, editorial Jurídica de Chile.
18 abril	Elección Tema de tesis Reglas antes de hacer una tesis Instrucciones para Ejercicio de metodología: Formulación del problema, objetivos, hipótesis.	Eco, Umberto, 1932-2016. Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura <ul style="list-style-type: none"> • Apuntes profesora
25 abril	Ejercicio de metodología en clases para confección de proyecto de tesis.	
2 mayo	Borrador proyecto de tesis y revisión en clases	
9 mayo	Entrega de proyecto de tesis Inicio confección capítulo 1	
23 mayo	Confección capítulo 1 y revisión profesora en clases.	
30 mayo	Borrador capítulo 1, revisión en clases.	
6 de junio	Borrador capítulo 1, revisión en clases	
13 de junio	Examen: Entrega Capítulo 1 tesis	



Temas de tesis sugeridos

- Delitos de atentados contra personas y autoridades (arts., 5 a)
- Delitos de atentados contra personas y autoridades (art. 5 b) Ley. N°12.927)
- Delitos contra la normalidad de las actividades nacionales (arts. 11 y 12 Ley n°12.927)
- Problemas concursales en la ley n°12.927
- Alteraciones a las reglas comunes de participación criminal y determinación de la pena en los delitos de la ley n°12.927 (arts. 22, 23 a, 24)
- Aplicación de la ley de seguridad del Estado a casos relacionados con el conflicto de tierras (mapuche)
- Aplicación de la ley de seguridad del Estado a casos durante el estallido social
- Aplicación de la ley de seguridad del Estado a adolescentes.
- Estados de excepción constitucional en la ley 12.927
- Régimen de penas en la ley 12.927.
- Problemas concursales en la ley 12.927.